



LOS TIEMPOS CAMBIAN

Luis Novaresio presentó anoche una nueva edición de Debo decir, el programa de América. Esta vez los invitados fueron Anival Fernández, Charlotte Caniggia, el técnico Caruso Lombardi y Pamela David.

El conductor hizo preguntas que en otros tiempos no se habrían hecho en un programa de televisión. Por ejemplo, les preguntó a cada uno de los participantes si mantendrían relaciones con personas de su mismo sexo.

En el cierre, en tanto, el periodista fue sorprendido por la visita de su novio, **Braulio Bauab**, quien le trajo un ramo de flores y un dibujo enmarcado de su hija, **Vera**, en el que lo incluía como parte de su círculo junto a su papá y su mamá, **Virginia Laino**. Después de aclarar que le había llamado la atención no haber recibido ningún mensaje de su pareja por el estreno, el conductor aseguró emocionado: **“Yo deseaba mucho tener una familia, estar enamorado y poder contarlo en la tele”**.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 238
Lunes 19
de abril
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



UN CASO CADA VEZ MÁS POLITIZADO

La Corte Suprema se declaró competente y resolverá esta semana sobre las clases presenciales en CABA. Mientras hubo clases en algunas escuelas, gremios que declaran huelgas y muchas opiniones



KULFAS FIRMÓ UN CONVENIO CON UÑAC PARA LA CREACIÓN DE MIL PUESTOS DE TRABAJO

CON UNA INVERSIÓN DE 13 MILLONES DE DÓLARES INAUGURARON UN GRAN HORNO DE CAL EN SARMIENTO

CUANDO EL PASADO VUELVE

Casi 20 años después capturan a un violador y asesino que había iniciado otra vida



MEDIDA CAUTELAR DEL JUEZ RAGO GALLO

EL DUEÑO DEL CASINO DE SAN JUAN NO PAGARÁ EL IMPUESTO A LA RIQUEZA

Libreta de apuntes

Por
JCB



EL APELLIDO DE DOÑA FÁTIMA

Lo confieso: me encantan las historias de migrantes. Este país es rico en historias que se van perdiendo porque preferimos la historia de los documentos antes que la de las personas.

“Mi padre, don Mohamed Raindt Apez Farjat murió en 1985, con 104 años. Era un hombre muy fino, de piel clara; cuando llegó no sabía leer ni escribir, pero aprendió solo y se forjó una gran cultura general. Comenzó, como otros paisanos, siendo un “chapa 20”, recorriendo los lugares con la valijita repleta de baratijas.



Llegó al país con pasaporte turco que decía que había nacido al sur de Beirut.

En realidad, era sirio de El Taibe (Jaibe), cerca de las montañas y el mar.

Mi padre se nacionalizó argentino y votó varias veces. Conoció personalmente a Hipólito Yrigoyen porque era un radical de la primera hora. El Presidente le regaló esta medalla. El decía que era peludo e hincha de River, porque tienen los mismos colores, no porque mi papá supiera algo de fútbol.



Fue fundador de “Honor y Patria”, una asociación sirio-libanesa a nivel nacional y, en San Juan, del Club Sirio-libanés. Un buen día se fue a Córdoba y puso una mercería frente a un colegio religioso. Una joven alumna compraba hilos de crochet en ese negocio: era Tránsito Delia Cáceres, una señorita de sociedad (sobrina homónima de la Sra de Allende, fundadora del Sanatorio del mismo nombre y sobrina del Gral



Cáceres Monié, que fuera asesinado por la guerrilla), y esa fue mi mamá; no había cumplido los 15 años cuando se casó con mi papá, de 50. Se casaron por civil, nada más, porque ella era católica. Tuvieron cinco hijos en Córdoba y la menor, en San Juan.



Cuando tenía 34 años, mi mamá se enfermó de leucemia y murió tiempo después. Casi no me acuerdo de ella, era muy chica; la recuerdo como en sueños. Mi papá nos puso internas pupilas a las tres mujeres, en colegios católicos. Primero en Buenos Aires, después en Mendoza y, finalmente en el Tránsito de Nuestra Señora, en San Juan. En total, estuve 11 años pupila.



Y agrega:
-Don Mohamed tenía en 25 de Mayo un negocio de ramos generales, común en las zonas rura-

les, donde se vendían desde perfumes, ropa y comestibles, hasta muebles. Se llamaba “El baratillo San Juan”. Su amigo del alma fue Don Nallib Uzair (mi futuro suegro) que tenía un negocio similar en Las Chacritas, llamado “La flor del día”. Otro muy querido amigo fue Fayad Madcur, abuelo de Monir.



Estos recuerdos pertenecen a la mujer que más elecciones ganó en San Juan: Fátima Farías de Uzair, ya fallecida. Y la pregunta lógica que formuló este periodista era la siguiente:

-Usted dijo que su papá se llamaba Mohamed Raindt Apez Farjat. ¿Por qué usted es Farías?

-Mi padre llegó al puerto de Bs As hacia 1892. Tenía 14 años y lo esperaban tres primos hermanos. Como la gente de Inmigración no sabía escribir los apellidos árabes, lo convencieron de ser Farías como sus parientes.

MUUUUY FÁCIL,
SÓLO DNI
PEDILO YA!

**MAXI
CRÉDITO**

hasta **6**
**CUOTAS
FIJAS**

CON
**MÍNIMO
ANTICIPO**

SÓLO
CON
TU **DNI**

**REALIZÁ
TUS COMPRAS
SOLICITALO
EN EL ACTO EN:**

Mega Outlet (Libertador)
Outlet - Rawson (Todo Telas)
Maxi Brant - Media Agua
Maxi Brant - Jáchal
Maxi Brant - Caucete
Todo Telas - Capital

**MEGA
OUTLET**

Todotelas

**maxi
BRANT**



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura
Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL

(0264) 4309100 264 629-7747



CIMYN
Centro Integral de Salud



LA VIDA EN FOTOS

**Vialidad Nacional reparó la larga grieta en Ruta Nacional 40**

La rotura se encontraba entre calles 18 y Anacleto Gil, en Pocito, por lo que desde el pasado fin de semana la circulación ya es normal en ese trayecto, luego de que se concluyera los trabajos de reparación, tras el terremoto del 18 de enero. La obra de recuperación se realizó de manera expedita, involucrando a distintas áreas del 9° Distrito de Vialidad Nacional y de la administración central para declarar la situación de emergencia y asignar los fondos necesarios para la reparación.

**Buscan trabajo**

Cientos de sanjuaninos presentaron sus antecedentes laborales a la nueva empresa que ocupará el local de Ribeiro en la avenida Libertador y Tucumán. Se trata de Tiendas Castellanas que tiene sucursales en todo el país. Comenzará a funcionar dentro de un mes aproximadamente, según explicaron.

LA VIDA EN FOTOS



Original forma de decir “¡Te amo!”

El video puede verse en YouTube y de ahí captamos esta foto en la que un joven sanjuanino **le declaró el amor que siente por su pareja** frente a cientos de personas. Para ello contó con la colaboración de un grupo de bailarines, cada uno con un cartel diferente, quienes bailaron al frente de la chica que estaba sentada en un bar. Finalmente el muchacho se abrió paso entre los bailarines, con un cartel que decía “**Te amo**”.



Protesta por la suspensión de clases

Mientras el ciclo lectivo comenzó con normalidad este lunes en la ciudad de Buenos Aires luego del fallo judicial que le permitió al gobierno porteño abrir las escuelas pese al DNU firmado por el presidente **Alberto Fernández**, en diferentes municipios del conurbano bonaerense hubo aplausos y abrazos simbólicos en las instituciones educativas que se encuentran cerradas, y un grupo de padres trasladó la protesta a la residencia presidencial de Olivos. **Los colegios Northlands, Michael Ham y Marín**, en zona norte, fueron epicentro de las protestas en la provincia de Buenos Aires.

LA VIDA EN FOTOS

**Entierro real**

Visiblemente triste, la reina Isabel II despidió a su esposo el príncipe Felipe, duque de Edimburgo con quien estuvo casada 73 años, en un funeral marcado por el contexto de la pandemia que sólo permitió un reducido número de invitados que debieron seguir las pautas de las restricciones sanitarias. El oficio religioso se realizó en la capilla de San Jorge, en el Castillo de Windsor, a unos 60 kilómetros de Londres, donde murió el duque el pasado viernes 9 de abril a los 99 años.

**Max Verstappen pudo romper el dominio de Hamilton**

El holandés se hizo con la victoria en el Gran Premio Made in Italy de la Emilia Romagna, en Imola, gracias a dos acciones decisivas: una espectacular salida en la que birló la primera posición al inglés, y un error de pilotaje del campeón sobre el circuito mojado. Una bandera roja le dio una segunda oportunidad y Hamilton pudo remontar del 9º al 2º puesto.

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**



MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN




OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

**Te cuidamos y
nos cuidamos**

**respetando los
protocolos y el
compromiso social**

Entre Ríos 333 Sur
 **(264) 4109047**  **4273393**



CHINA ADMITE QUE SUS VACUNAS TIENEN UNA EFECTIVIDAD BAJA

En una rara admisión de la debilidad de las **vacunas chinas** contra el **coronavirus**, el principal funcionario de control de enfermedades del país ha asegurado que su **efectividad es baja** y que el gobierno está considerando mezclarlas con otras para darle un impulso.

Las vacunas chinas “no tienen tasas de protección muy altas”, dijo el director de los Centros para el Control de Enfermedades de China, Gao Fu, en una conferencia que tuvo lugar el sábado en la ciudad suroccidental de Chengdu.

Pekín ha distribuido cientos de millones de dosis en otros países y también ha tratado de promover las dudas sobre la efectividad de las vacunas occidentales. “Ahora se está considerando formalmente si debemos usar diferentes vacunas de diferentes líneas técnicas para el proceso de inmunización”, dijo Gao.



Según investigadores brasileños, la tasa de efectividad de una vacuna contra el coronavirus de Sinovac, un desarrollador chino, es del 50,4%. En comparación, se ha descubierto que la vacuna fabricada por Pfizer tiene una efectividad del 97%.

Pekín aún no ha aprobado ninguna vacuna extranjera para su uso en China, donde surgió el coronavirus a fines de 2019. Gao no dio detalles de posibles cambios en la estrategia, pero mencionó el ARNm, una técnica previamente experimental utilizada por los desarrolladores de vacunas occidentales, mientras que los fabricantes de medicamentos de China usaban tecnología tradicional.



“Todos deberían considerar los beneficios que las vacunas de ARNm pueden brindar a la humanidad”, dijo. “Debemos seguirlo cuidadosa-



Una empleada de Sinovac trabaja en una de las factorías que fabrican la vacuna china en Pekín

mente y no ignorarlo solo porque ya tenemos varios tipos de vacunas”.

Gao había plantrado previamente dudas sobre la seguridad de las vacunas de ARNm. En diciembre, fue citado por la agencia de noticias oficial Xinhua diciendo que no podía descartar efectos secundarios negativos porque se estaban utilizando por primera vez en personas sanas.

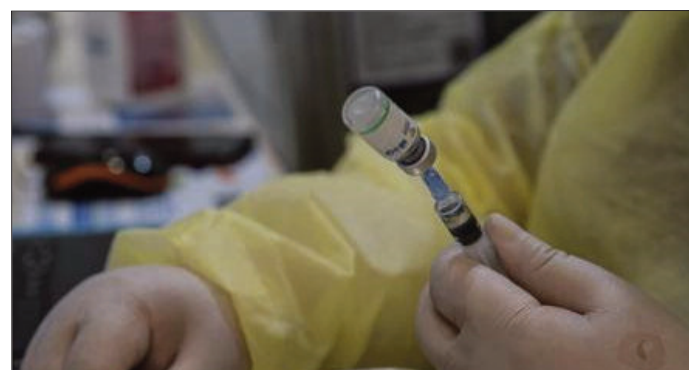


Los medios de comunicación estatales chinos y los blogs populares de salud y ciencia también han cuestionado la seguridad y eficacia de la vacuna de Pfizer, que utiliza

ARNm.

Hasta el 2 de abril, unos 34 millones de personas habían recibido las dos dosis requeridas por las vacunas chinas y alrededor de 65 millones habían recibido una, según Gao.

Los expertos afirman que la mezcla de vacunas, o la inmunización secuencial, podría aumentar la tasa de efectividad. Los ensayos en todo el mundo buscan mezclar vacunas o administrar una inyección de refuerzo después de un período de tiempo más largo. Investigadores en Gran Bretaña están estudiando una posible combinación de vacunas Pfizer y AstraZeneca.



Una enfermera prepara una dosis de Sinovac en Shanghai

ESTO PASÓ EN EL



mundo

UN ACCIDENTE DE UN AUTO TESLA "SIN NADIE AL VOLANTE" DEJÓ DOS MUERTOS EN EEUU

Dos personas murieron este sábado por la noche en el accidente de un vehículo Tesla que circulaba sin nadie al volante en el condado de Harris (Texas, EEUU).

Uno de los fallecidos estaba en el asiento del pasajero y otro en el asiento de atrás y las autoridades aseguraron este domingo que tienen "el 99,9 %" de certeza de que "nadie conducía el vehículo en el momento del impacto".

El Tesla se estrelló contra un árbol en una curva a alta velocidad en el condado de Harris, al norte de Houston, y los bomberos necesitaron cuatro horas para apagar el incendio.

Los investigadores están intentando determinar si se desplegaron los airbags y si el vehículo tenía activada la conducción asistida, un sistema de asistencia inteligente que Tesla comercializa como "piloto automático" o "Autopilot".



El accidente se da cuando Tesla



está empezando a probar con algunos de sus conductores un sistema de "conducción autónoma total", aunque también pide que el conductor tenga las manos en el volante en todo momento.

Algunos expertos han criticado a la compañía por usar términos como "piloto automático" y **dar una falsa sensación de autonomía por parte**

del vehículo.

La Agencia de Seguridad en Carretera de Estados Unidos (NHTSA, por sus siglas en inglés) está estudiando la posibilidad de imponer normas para garantizar la atención de los conductores al volante, al tiempo de que nuevos automatismos de la conducción se implantan en la industria del motor.



YA SON MÁS DE 3 MILLONES LOS MUERTOS POR CORONAVIRUS EN EL MUNDO

De acuerdo a la última actualización de la Universidad Johns Hopkins, 3.001.068 personas fallecieron a

causa de la enfermedad de COVID-19, la mayoría en Estados Unidos. Luego le sigue Brasil, México, India y Reino Unido. Tras una leve tregua en marzo, el número de decesos diarios volvió a aumentar en todo el mundo, con un promedio de más de 12.000 muertos por día.

LA SEGUNDA OLA COMPLICA A LOS MENORES DE 40 AÑOS EN BRASIL

La Asociación de Medicina Intensiva Brasileña informó que los jóvenes, eran el 52,2% de los pacientes

bajo cuidados intensivos en marzo, un salto del 16,5% con respecto al periodo comprendido entre septiembre y noviembre del año pasado y una cifra récord para esta franja de edad. Brasil tiene una media de 3.000 fallecidos por día



NOTA DE TAPA

UN CASO CADA VEZ MÁS POLITIZADO

LA CORTE SUPREMA SE DECLARÓ COMPETENTE Y RESOLVERÁ ESTA SEMANA SOBRE LAS CLASES PRESENCIALES EN CABA. MIENTRAS HUBO CLASES EN ALGUNAS ESCUELAS, GREMIOS QUE DECLARAN HUELGAS Y MUCHAS DECLARACIONES

La Corte Suprema de Justicia dio este lunes el primer paso para resolver la acción declarativa de certeza presentada por el gobierno porteño en el marco del conflicto por las clases presenciales. **El máximo tribunal aceptó su competencia originaria en el caso y le corrió traslado al gobierno nacional para que conteste y aporte pruebas.**



El fallo, fue dictado con el voto de los ministros **Carlos Rosenkrantz, Carlos Maqueda, Horacio Rossatti y Ricardo Lorenzetti.** Elena Highton de Nolasco se expresó en disidencia porque considera que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “no es un sujeto aforado a la jurisdicción originaria” del tribunal. **Se descuenta que adoptará el mismo criterio cuando se discuta el fondo de la cuestión y no votará.**



El voto mayoritario decidió además dejar sin efecto el traslado -notificación- que había ordenado la semana pasada al procurador general del Tesoro, Carlos Zannini, para que interviniera en la cuestión en virtud del artículo 11 de la ley 25.344, que especifica excepciones en el trámite de amparos y procesos sumarísimos.



Pero paralelamente hay que decir que cada día el caso se politiza más y profundiza la grieta que divide a los argentinos. Por ejemplo:

▶ El gobernador de la provincia de



Buenos Aires, **Axel Kicillof, consideró hoy “repugnante” que se utilice a la Justicia “para perjudicar a los que tienen que ser cuidados”** y aseguró que, en cambio, él prefiere “ser antipático” antes que ser “absolutamente irresponsable y hacer política con la vida y la muerte”.

▶ El mandatario se refirió de ese modo a la decisión del Ejecutivo porteño de mantener las escuelas abiertas tras un polémico fallo de la Justicia del distrito favorable a su pretensión, pese al decreto de necesidad y urgencia (DNU) del Gobierno nacional que suspendió las clases presenciales por 15 días en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para mitigar los efectos de la segunda ola de la pandemia de coronavirus.

▶ La Procuración del Tesoro de la Nación (PNT), a cargo de Carlos Zannini, presentó esta mañana un planteo para que se declare la inhibitoria de la justicia porteña y la in-

validez de lo decidido anoche por la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires que falló a favor de la presencialidad en las clases en el distrito. Por sorteo, la presentación recayó en manos del juez federal Esteban Furnari.

▶ La ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Soledad Acuña, minimizó este domingo el llamado a paro de dos gremios docentes para este lunes tras el fallo de la justicia porteña que habilitó las clases presenciales en la Capital Federal. “No estamos para pelearnos con dos sindicatos. En la Ciudad hay 17”, dijo la funcionaria.

▶ En concreto, hubo clases en algunas escuelas y no en otras y a través de las redes y los medios de difusión hay opiniones de artistas, futbolistas, hombres y mujeres sobre si deben volver las clases o no y se suceden las presentaciones ante la justicia.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



EL PRECIO DE LOS VEHÍCULOS OKM AUMENTÓ 5% EN MARZO

Mientras que en comparación con marzo de 2020, el alza fue del 53,4% en la comparación con marzo 2020, de acuerdo al seguimiento que realiza la Asociación de Concesionarias de Automotores. De esta manera, la evolución promedio del precio de los vehículos 0 kilómetro volvió a desenvolverse en marzo por encima del tipo de cambio nominal del 2,7% que releva el Banco Central y del 4,8% del Índice de Precios al Consumidor dado a conocer la semana pasada por el Indec.



ARGENTINA RECIBIÓ UN NUEVO CARGAMENTO CON VACUNAS ASTRAZENECA

Un total de 864.000 dosis de vacunas de ese laboratorio, llegaron ayer al país, a través del mecanismo del Fondo Global de Acceso a las Vacunas contra la Covid-19. El nuevo cargamento se suma a las más de 7,2 millones de dosis recibidas hasta el momento. De esta manera, el plan de vacunación contra el coronavirus contará desde esta semana con un refuerzo a partir de la llegada de dos partidas de vacunas: una de AstraZeneca y otra de Sputnik V.



SCHIARETTI PIDIÓ QUE SE PRORROGUE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

El gobernador redobló la apuesta con el Gobierno nacional al pedir la renovación de la vigencia de la Ley de Biocombustibles. Al mismo tiempo, presentó un programa de fomento con el que se pretende colocar \$ 500 millones en empresas que fomenten el biodiésel y se instalen en la provincia.

"Los cordobeses siempre defendemos nuestra producción y nuestros puestos de trabajo con hechos concretos, porque queremos que nuestra gente se apen-

que allí", manifestó el mandatario provincial.

"Por este motivo, reitero el pedido a la Nación: queremos la prórroga de la Ley de Biocombustibles", expresó y calificó de "necesaria" la normativa vigente. "Córdoba plantea la prórroga hasta que se haga una nueva ley, donde Córdoba tendrá una posición unificada y planteara los puntos que debe contener esa ley", dijo.

El programa fue acompañado por el sector, empresario, educativo y económico de la Provincia.



LAS EXPORTACIONES DE VINO CRECIERON UN 5% INTERANUAL

Según los datos del Laboratorio Estadístico del Instituto Nacional Vitivinícola, los vinos fraccionados, por su parte, tuvo un crecimiento del 37% en marzo de este año, comparado con igual periodo del año pasado. El mosto volvió a crecer un 9% interanual, después de algunos meses sin hacerlo. Los vinos varietales crecieron 42,6% y los espumosos con un 62,6% lideraron las subas de volumen.



LA VARIANTE MANAOS PREOCUPA

El gobierno bonaerense alertó sobre el alto porcentaje de contagiados con la variante Manaos en La Plata. El ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollan, afirmó que 7 de cada 10 pacientes enfermos de covid-19 se infectaron con la variante de Manaos. Los resultados surgen de un nuevo estudio del Proyecto País, que analiza la presencia de diferentes variantes de coronavirus. La variante Manaos del coronavirus, denominada P1, es poco conocida pero despierta alertas en el mundo porque es más contagiosa, sobre todo en los jóvenes.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

SAN JUAN, SANTA FE Y BUENOS AIRES SON LAS PROVINCIAS QUE VACUNARON MÁS DOCENTES, DIJO EL PRESIDENTE

BONO DE \$6.500 DURANTE TRES MESES PARA EL PERSONAL DE SALUD

El presidente **Alberto Fernández** anunció hoy que se otorgará **un bono de \$6.500 al personal de Salud** durante tres meses. “Reconozco el esfuerzo que hacen, ustedes saben que valoro la salud pública”, señaló desde la quinta de Olivos.

El mandatario bonaerense, entre otros puntos, criticó este mediodía el fallo que habilitó las clases presenciales en la Ciudad de Buenos Aires. “Me parece repugnante”, planteó. Y reflexionó: “De manera injusta e inadecuada se usa a la Justicia para perjudicar a los que tienen que ser cuidados y alguien se va a tener que hacer responsable de esto”.



También alertó sobre el “crecimiento de la ocupación de sistema sanitario” en el área metropolitana y recordó que la suspensión temporal de las clases presenciales “son medidas duras pero necesarias”.

Además del anuncio sobre el incentivo económico para los profesionales de la salud, Alberto Fernández evitó pronunciarse sobre el fallo de la Cámara de Ape-



laciones de la ciudad de Buenos Aires que le permitió al gobierno porteño continuar sin variantes el ciclo lectivo, a pesar del DNU que firmó la semana pasada.



“A la hora de educar a nuestra gente es muy importante que los maestros estén vacunados. Tres de las provincias que estuvieron presentes en este encuentro (Santa Fe, San Juan y

Buenos Aires) encabezan la lista de haber vacunado a más personal de educación. La Ciudad de Buenos Aires es la anteúltima y solo vacunó al 14% del personal de educación”, aseguró.

Y agregó: “A veces, cuando nos preocupamos por educar a nuestra gente y a nuestro chicos, tenemos que preservar la salud de los educadores, que son muy importantes. Son datos, también evidencia científica”.



DISCULPAS PRESIDENCIALES

Fernández pidió disculpas a los médicos luego de haber dicho que se relajaron. El presidente se refirió a la polémica generada en torno a su frase durante los anuncios de

las nuevas restricciones. El mandatario culpó a los sectores políticos y medios de comunicación opositores de tergiversar sus palabras para colocarlo en una posición de crítica hacia el personal de salud. Y aseguró que él sólo le guarda reconocimiento con los trabajadores de salud.

ECONOMÍA



CÓMO COBRAR LA AYUDA DE HASTA \$18.000 POR TRABAJADOR

El Gobierno nacional formalizó que será de \$ 18.000 la asistencia para los sectores considerados críticos para los salarios devengados este mes, en el marco del Programa de Recuperación Productiva II (Repro II), a través de la resolución 198/2021 del Ministerio de Trabajo, publicada hoy en el Boletín Oficial. La misma también fijó para el resto de los meses en \$ 9.000, \$ 12.000 y \$ 18.000 los valores de las asistencias del Repro II según se trate de sectores considerados no críticos y críticos, y el de la salud. Además indicó que para acceder al beneficio del Programa, las empleadoras y los empleadores deberán presentar nómina de personal dependiente, incluyendo la remuneración total y la Clave Bancaria Uniforme de la trabajadora o del trabajador.



TRAS EL DERRUMBE, EL BITCOIN RECOBRA FUERZA

El precio del bitcoin (BTC), la principal criptomoneda del mundo, cayó ayer de forma repentina un 14%. Hubieron hasta mínimos de u\$s52.000, revirtiendo las ganancias de la última semana y contagiando al resto de los activos digitales como Ethereum, Binnances y XRP. Tras el desplome, este lunes volvió a recuperarse, pero aún lejos de su récord histórico de cerca de u\$s64.000. La principal cripto-



moneda sube un 6,5% y se opera por encima de los u\$s56.800.

ENDURECEN CONTROLES A EXPORTACIONES DE CARNE, GRANOS Y LÁCTEOS

El Gobierno redobló la presión sobre el campo al disponer nuevas controles a las exportaciones del sector. La medida no sólo alcanza a la carne bovina, como se esperaba, sino también a granos y lácteos. A través de la Resolución 60/2021, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, sumó nuevos requisitos que los operadores deberán cumplir para ins-

cribirse en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA). El que encabeza la iniciativa, Luis Basterra, afirma: "Estos requisitos tienden a reducir al máximo la existencia de operadores en circuitos marginales, informales e insolventes, que son los que mayores distorsiones producen en el adecuado funcionamiento del mercado interno y exportador".

QUÉ PASARÁ CON EL DÓLAR

Luego de alcanzar picos históricos a mediados de octubre de 2020, las cotizaciones no oficiales del tipo de cambio descendieron abruptamente y desde que comenzó el nuevo año se mantuvieron relativamente estabilizadas bajo la cotidiana intervención de organismos públicos. Frente a este escenario de "pax

cambiaria", la opinión de los especialistas se divide entre quienes prevén que la calma se extenderá por mucho tiempo, y que todavía se pueden aprovechar rendimientos en pesos, y entre quienes afirman que es un buen momento para buscar cobertura contra eventuales saltos del dólar.



CONSIDERAN EN CAMBIO MUY IMPROBABLE EL CONTAGIO POR CONTACTO CON SUPERFICIES

CIENTÍFICOS DICEN QUE EL VIRUS EN SUSPENSIÓN EN LUGARES CERRADOS PUEDE CONTAGIAR

Mientras los gobiernos de todo el mundo recomiendan sacar todas las actividades al exterior y ventilar los interiores, un intenso debate científico permanece abierto sobre las razones para hacerlo. Ningún organismo sanitario niega que existen **contagios por vía aérea, es decir, al respirar partículas con virus que quedan en suspensión después de expulsarlas un contagiado al hablar, gritar o toser.**

Ese tipo de contagio es el que justificaría esas medidas, que ahora recomienda hasta la Organización Mundial de la Salud (OMS), **aunque inicialmente discutió la existencia de contagios por aerosoles, esas partículas virales en suspensión.** Pero se mantiene la controversia porque todavía no se ha cazado un virus en el aire que contagie a alguien y muchos especialistas sostienen que la principal vía de infección son las gotículas que impactan como perdigones en el contacto directo con un enfermo.



Un equipo de científicos publica ahora en **The Lancet** una recopilación de los argumentos científicos que sostienen la existencia de los aerosoles como un actor importante en la pandemia de covid.

Ya en marzo de 2020 reclamaban a la OMS que tuviera en cuenta este peligro aéreo, pero ahora las pruebas se acumulan.

Su argumentario comienza por reconocer su principal flaqueza, publicada por otro especialista: "La falta de muestras recuperables de cultivos virales de SARS-CoV-2 impide sacar conclusiones firmes sobre la transmisión aérea".



Para estos científicos, de universida-



Aunque se mantenga la distancia puede haber contagio en lugares sin ventilación

des como las de Oxford, California y Toronto, esa conclusión "es preocupante debido a las implicaciones para la salud pública": **no es lo mismo combatir unas gotas que caen al suelo que una nebulosa invisible que permanece en suspensión.** Y a continuación detallan sus razones, revisadas por otros científicos independientes para la prestigiosa revista.

1 Eventos de superpropagación. Estas situaciones, en las que muchas personas se infectan en un mismo escenario, se consideran unas de las principales impulsoras de la pandemia. El análisis de contagios masivos en coros,

cruceros, restaurantes, mataderos, residencias de ancianos e instalaciones penitenciarias sugiere que la vía aérea tiene un papel determinante en estos casos, **"que no puede explicarse adecuadamente por gotitas o fómites [superficies contaminadas]"**, según este grupo.

2 Contagio de largo alcance. Nueva Zelanda ha documentado un contagio entre dos personas **que no llegaron a cruzarse siquiera, provocado por la mala ventilación en un hotel con personas en cuarentena.**

Pasa a página siguiente ▼

CIENTIFICOS DICEN QUE...

▼ Viene de página anterior

3 Transmisión asintomática o presintomática. El papel determinante que tienen los contagiadores sin síntomas apoya “un modo de transmisión predominantemente aéreo”, según estos científicos, porque “**las mediciones directas muestran que hablar produce miles de partículas de aerosol y pocas gotas grandes**”.

4 Interiores. Desde el comienzo de la pandemia se sabe que los lugares cerrados son unas veinte veces más proclives a producir contagios que los exteriores. Y que el riesgo se reduce notablemente con la ventilación en los interiores, lo que sugiere la existencia de una ruta de transmisión aérea, que se disuelve con aire en circulación.

5 Infecciones en hospitales. Los contagios en centros médicos, donde se aplican estrictas precauciones frente al contacto directo y las gotitas grandes, pero no tanto frente al contagio por partículas microscópicas en suspensión que pueden inhalarse.

6 Se ha detectado en el aire. En experimentos se ha conseguido determinar que el SARS-CoV-2 permaneció infeccioso en el aire hasta tres horas y a cinco metros de un paciente, pero hay otros



Se recomienda que los medios de transporte lleven sus ventanillas abiertas.

“Las mediciones directas muestran que hablar produce miles de partículas de aerosol y pocas gotas grandes”.

estudios que no han logrado capturar muestras aéreas que puedan cultivarse, es decir, que muestren capacidad de contagiar. Los firmantes del artículo en Lancet argumentan que el muestreo de virus en el aire es un desafío técnico y ponen un ejemplo: “**El sarampión y la tuberculosis, dos enfermedades principalmente transmitidas por el aire, nunca se han cultivado a partir del aire ambiental**”.

7 Rastros en filtros de aire. Los científicos han encontrado trazas del coronavirus en siste-

mas de aire acondicionado y conductos de edificios, “lugares a los que solo se podía llegar mediante aerosoles”.

8 Pruebas en contra. Los firmantes del artículo admiten aquí otro talón de Aquiles: que muchas personas no se contagian tras compartir aire con personas infectadas como sí sucede con otras enfermedades más contagiosas por el aire, como el sarampión. “Esta situación podría explicarse por una combinación de factores”, se justifican, y señalan la diferente carga viral de los individuos y las condiciones ambientales.

9 Otras vías de transmisión. Este grupo señala que hay evidencia más limitada sobre las otras dos vías posibles de contagio: las gotitas respiratorias y el contacto con superficies (fómites). Todos los organismos sanitarios reconocen ya que esta última, tocar objetos contaminados, **es raro por no decir muy improbable**.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!

MEDIDA CAUTELAR DEL JUEZ RAGO GALLO

EL DUEÑO DEL CASINO DE SAN JUAN NO PAGARÁ EL IMPUESTO A LA RIQUEZA

La Justicia federal en San Juan hizo lugar al reclamo por el impuesto a la riqueza del concesionario del juego en la provincia. Se trata de una medida cautelar otorgada por el juez federal Leopoldo Rago Gallo, en favor de Darío Rosenzvit, que tiene su residencia en el exterior y de su responsable sustituto Vicente Arusa. El juez considera que el cobro del denominado impuesto a la riqueza violaba la no retroactividad de una ley y que la AFIP no puede exigirle a un contribuyente que pague un impuesto en forma retroactiva si ya paga en otro país. Rosenzvit, es el dueño de la empresa IVISA, que tiene la concesión de los casinos en San Juan.

Rosenzvit es el primer argentino que tiene residencia en el exterior que logra no pagar el nuevo impuesto a la riqueza.

▲ ▲ ▲

En el fallo, el magistrado le ordenó a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que **“se abstenga de aplicar lo dispuesto por la Ley 27.605, de intimar, ejecutar, determinar y/o exigir administrativa o judicialmente la falta de ingreso del impuesto a la riqueza, aplicar multas, embargos o cualquier otra medida indirecta, hasta el dictado de la sentencia definitiva en esta causa”**. Por otro lado, decretó la cautelar bajo caución real de un millón de pesos.

El especialista en impuestos **Horacio Cardozo**, indicó que como **“principal argumento, el accionante sostiene que con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley N° 27.605 (18/12/2020), él poseía residencia definitiva en Uruguay** y que por ende no debería tributar tal como marca la norma, ya que se encontrarían contradiciendo las disposiciones violadas con



Dario Rosenzvit

lo que expresamente prevé la Ley de Impuesto a las Ganancias –a la cual la propia Ley 27.605 remite –, sino también, con lo establecido por el Convenio celebrado entre Argentina y Uruguay”.

▲ ▲ ▲

Por otro lado “sostiene que la AFIP y el Poder Ejecutivo le otorgan a ley un efecto retroactivo que la propia norma no prevé y que de aplicarse se encontraría violando el principio de reserva de ley, entre otros fundamentos”. “Comprobados los hechos, y conforme la ley 26.854, el Juez a cargo entendió que corresponde aplicar al caso una medida cautelar de no innovar o conservativa, principalmente porque sobre los hechos el accionante había obtenido el certificado de residencia fiscal uruguaya con anterioridad a la sanción de la Ley 27.605”, sostuvo Cardozo.

Además “entendió que el peligro en la demora se encuentra acreditado por el hecho del vencimiento del ingreso del aporte dispuesto por la RG AFIP 4930/21 en fecha 30 de marzo, prorrogado al 16 de abril”.

“El hecho de que un juez dicte una medida cautelar dos días antes del vencimiento, es una señal favorable a los contribuyentes y creo que a los poderes del Estado en cuanto a que no pueden dictar medidas que avasallen los derechos de los contribuyentes”, concluyó.

▲ ▲ ▲

En tanto, el abogado especialista en impuestos **Diego Fraga** sostuvo que “es muy importante este precedente porque aborda una de las situaciones más claras de inconstitucionalidad contenidas en la ley: la de intentar alcanzar con un impuesto a sujetos que ya no son residentes, es decir, con carácter retroactivo”.

▲ ▲ ▲

Mañana cierra el plazo para presentar la declaración jurada y el pago de este impuesto, aunque quienes decidan pagarlo pueden hacerlo en un plan de seis cuotas.

En tanto, Iván Sasovsky indicó que “se trata de un fallo correcto porque había una falla en la ley al presumirse retroactiva por la pérdida de la residencia fiscal”.

Además, afirmó que “para los que perdieron la residencia, se tiene que designar un responsable sustituto que debe responder por ese patrimonio, pero esa figura alcanza a quienes tienen bienes en el país, pero la ley pretendía alcanzar a todos los bienes, así que la pérdida de residencia significa un corte en las obligaciones con el fisco argentino y por lo tanto la ley no se puede aplicar en forma retroactiva”.

KULFAS FIRMÓ UN CONVENIO CON UÑAC PARA LA CREACIÓN DE MIL PUESTOS DE TRABAJO

CON UNA INVERSIÓN DE 13 MILLONES DE DÓLARES INAUGURARON UN GRAN HORNO DE CAL EN SARMIENTO

Con la presencia del gobernador Sergio Uñac y del ministro de la Producción de la Nación Matías Fulkas, se inauguró un gran horno calero en la provincia.

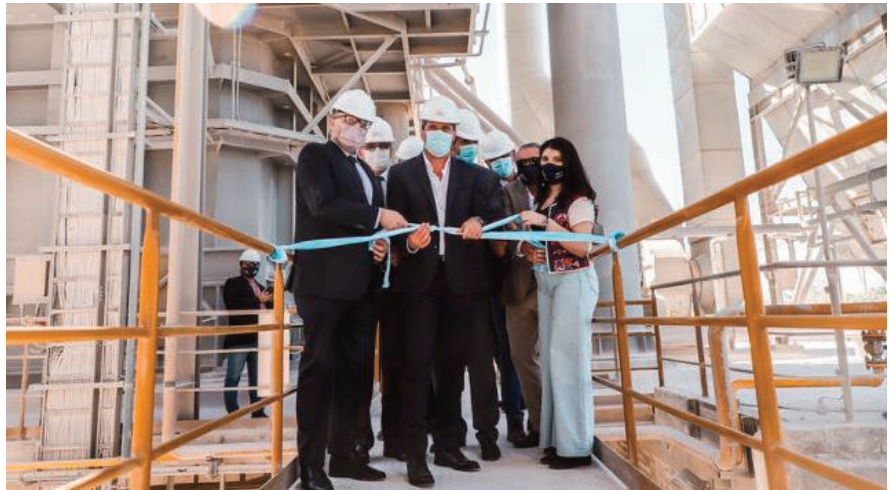
La minería sigue siendo una opción muy fuerte para San Juan.

Una prueba de ello es la inversión de 13 millones de dólares por parte de Caleras San Juan muestra que la minería sigue siendo un factor de desarrollo en San Juan y en el país.

La empresa de capitales nacionales es la segunda productora de cal en la provincia, ya que el primer puesto lo tiene el poderoso grupo mexicano Calidra que lleva absorbidas 4 grandes caleras.

Caleras San Juan tras año y medio de construcción pone en funcionamiento un segundo horno de calcinación de última tecnología para la producción de cal en Sarmiento. Con esa apuesta no sólo incrementa un 40% la capacidad de producción, sino que además se crean 20 nuevos puestos laborales, según indicó uno de los socios de la firma, Raúl Cabanay.

La construcción de esta obra en la industria calera local se logró gracias a la financiación blanda conseguida en el exterior. La compañía obtuvo un crédito de un banco alemán a 10 años de plazo, con dos de gracia, y con una tasa de interés del 1,85% anual. Este



mismo banco es el que financió también el primer horno, y el grupo pensaba seguir tomando la línea para avanzar en el tercero, pero el actual escenario económico los ha frenado.

Cabanay dijo que el mercado de la cal sigue con demanda creciente, mas aun con las posibilidades futuras que se vienen con la minería del cobre y del litio, y en bajo ese aspecto podrían seguir invirtiendo.

El nuevo horno de tecnología suiza es apto para calcinar con gas natural, carbón micronizado (petcoke), o mezcla de ambos. Dada su alta eficiencia térmica en el proceso de calcinación (de doble cuba), permite obtener cales con un ahorro de 30% de energía y consumo de combustible.

Otros anuncios

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, firmó hoy un convenio con el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, por el cual el Gobierno nacional apoyará el programa de creación de empleo en el sector privado.

El ministro destacó que “la puesta en marcha del programa especial de promoción de empleo en el sector agroindustrial de San Juan tiene como objeto en su primera etapa, facilitar con financiamiento la inserción de mujeres en la industria con la creación de 1.000 nuevos empleos”.

“En este primer tramo del programa, vamos a estar con el Ministerio de Desarrollo Productivo generando un esquema de aportes no reembolsables para incentivar la generación de 1.000 nuevos empleos, con aportes no reembolsables por 3 años”, indicó el ministro.

El programa local que ya viene promoviendo la creación de lugares de trabajo en empresas que se postularon para recibir a los nuevos trabajadores y trabajadoras, tiene previsto que haya 4.000 nuevos empleos en dos años, que empiezan con una capacitación y el posterior ingreso al trabajo en empresas privadas locales con apoyo nacional y provincial.



El ministro Kulfas también mantuvo esta tarde una reunión con representantes de distintos sectores empresariales de la provincia. En ella se habló sobre las distintas problemáticas de la industria, agroindustria, comercio y servicios, atentos al acuerdo por los 4000 puestos de trabajo acordados por Uñac con la Nación.

FINANCIAMIENTO PARA HACER UN HOSPITAL EN CALINGASTA

En el marco de anuncios que hará el presidente Alberto Fernández para varias provincias del país, este lunes, está incluido el financiamiento total del Hospital de Calingasta, actualmente en proyecto. Sergio Uñac participa mediante videoconferencia del acto junto al intendente calingastino Jorge Castañeda.

La Provincia había reservado presupuesto para ir haciendo la obra por partes y ahora que hay financiamiento nacional se va a poder hacer rápidamente. Esperan llamar a licitación este año y estiman que la construcción demandará al menos 24 meses, con la meta de que este nuevo hospital esté listo en 2023.

El nuevo hospital Dr. Aldo Cantoni estará ubicado en el extremo suroeste de la Provincia sobre la Ruta Provincial 412 (S/Nº) en la localidad de Villa Calingasta. Estará vinculado al norte con el Barrio Rio Calingasta mediante 3 de accesos. Esta nueva localización permitirá reforzar, consolidar y valorizar el espacio circundante ac-



Un momento de la teleconferencia

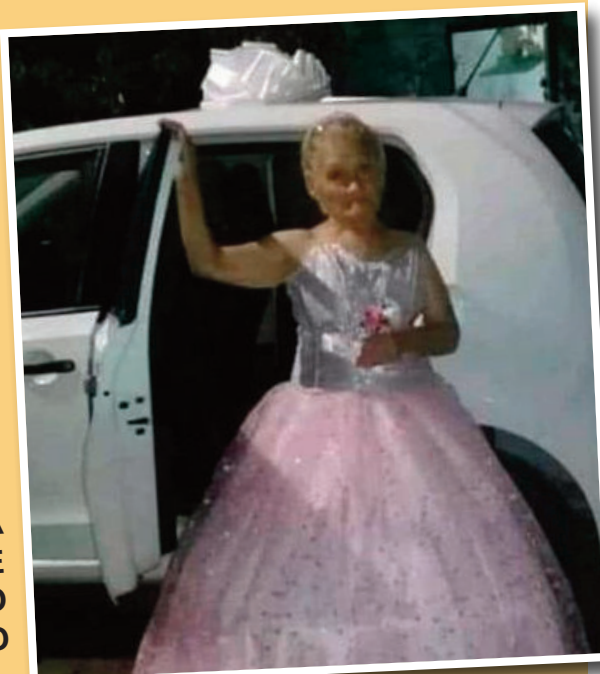
tual y estará a 500 metros del edificio existente.

El beneficio para San Juan se incluye dentro de una batería de anuncios que el Presidente dispuso, con una inversión de 10.155 millones de pesos para ampliar la Red de Emergencia

Sanitaria Federal. Se trata de 134 nuevas obras e intervenciones que permitirán incorporar 1.415 nuevas camas ante la segunda ola de Covid-19 declarada en el país ante el incremento récord de los casos, se informó oficialmente.

EL HUMOR EN INTERNET

ABREN LOS SALONES DE FIESTA Y EMPIEZAN A FESTEJAR LOS CUMPLEAÑOS DE 15, LA GENTE QUE DEJO RESERVADO



MÁS NOTICIAS

REALIZARÁN UNA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE

Se trata de una iniciativa de la Cruz Roja y el IPHEM. La colecta para sumar donantes voluntarios y abastecer a los hospitales será el sábado 24 de abril de 8 a 13 en la filial de la Cruz Roja que está ubicada en calle Mariano Moreno 35 oeste. Quienes quieran ser parte deberán solicitar un turno. Los requisitos para donar son: gozar de buena salud, ser mayor de 18 años y pesar más de 50 kilogramos. En el caso de las personas que hayan tenido coronavirus y cuenten con el alta médica desde hace más de 30 días, también pueden anotarse y donar.

ESTO PASÓ EN



San Juan



EL AVANCE DEL VIRUS EN SAN JUAN

Los partes diarios que brinda el ministerio de Salud Pública de la provincia brindan información oficial y confiable que muestran el avance de la epidemia.

De esos informes se han extraído tres datos que adquieren importancia para advertir el avance del virus: los internados en área COVID, los internados en área crítica y los pacientes con respiración asistida.

Se han tomado cuatro días que son representativos de cada periodo.

Parte N° 370

Fecha: 8 de marzo

Internados en área COVID: 56

Internados en área crítica: 28

Con respiración mecánica: 5

Parte N° 397

Fecha: 5 de abril

Internados en área COVID: 106

Internados en área crítica: 52

Con respiración mecánica: 12

Parte N° 406

Fecha: 14 de abril

Internados en área COVID: 121

Internados en área crítica: 61

Con respiración mecánica: 21

Parte N° 410

Fecha: 18 de abril

Internados en área COVID: 143

Internados en área crítica: 81

Con respiración mecánica: 32

LA MINISTRA DE SALUD QUEDÓ AISLADA POR CONTACTO ESTRECHO

Alejandra Venerando se encuentra en buen estado de salud y por ahora no presenta síntomas compatibles con el COVID-19. La ministra, seguirá trabajando desde su casa, mientras espera que pasen los días correspondientes para realizarse un testeo.



HAY 53 COLECTIVEROS CONTAGIADOS

Tras 53 casos positivos de Covid-19 en colectiveros, la UTA insiste en la vacunación

En este marco y después de la reunión excepcional del Acuerdo San Juan, las autoridades del sindicato indicaron que el pedido lo están solicitando desde enero. El secretario general de la UTA, Héctor Maldonado señaló que los choferes de colectivo son un grupo prioritario y pidió que se contemple lo más rápido posible la vacunación a la actividad.

LLEGARON 13.700 DOSIS DE ASTRAZENECA A SAN JUAN

Este lunes 19 de abril arribó a la provincia una importante cantidad de dosis de la inyección intramuscular elaborada por la Universidad de Oxford, destinada a los grupos de adultos mayo-

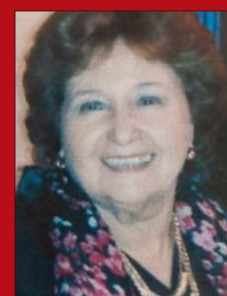
res de 80 y 70 años, mayores de 60 años, personal docente, de salud y seguridad. Son las vacunas de AstraZeneca

La vacunación contra el COVID-19 se realiza en lugares específicos como el estadio Aldo Cantoni y el polideportivo de la Escuela General San Martín, en Capital y un centro de vacunación, como mínimo, en cada uno de los departamentos.

En total con las vacunas que arribaron hoy, ya suman 26.900 dosis de AstraZeneca, en tres envíos diferentes. La primera fue el 20 de febrero (9.000 dosis) la segunda llegada el 30 de marzo (4200).



Mirar de frente...



Por Ana María Nieto de García*

El mundo de hoy padece de in-comunicación.

Las distancias se han acortado por la tecnología pero vivimos distanciados por la abundancia de tensiones, odios, divisiones y "grietas". La falta de diálogo es un síntoma preocupante.

Nos gana la impotencia, sentimos como si caváramos la fosa a la fraternidad.

Anhelamos la unidad y la paz, pero no sé si estamos tan dispuestos a superar esas brechas.

¿Podremos encontrar puntos de unión que nos permita mejorar la relación y por tanto la calidad de vida y la sociedad en que vivimos?

▲ ▲ ▲

El ser humano tiene la capacidad de mirar de frente ("anti-ops" -anti: de frente / en contra; ops : vista) porque posee visión binocular, sus ojos están ubicados frontalmente y le dan un campo visual de 170 grados.

Según el Diccionario de la RAE: **ver** es propio de quien tiene ojos; **mirar** es poner atención en lo que se ve

Si bien "ver y mirar de frente" no es un atributo exclusivo de la especie humana, en el humano adquiere otra significación.

"Mirar de frente" le permite reconocer lo "otro" y diferenciarlo de sí mismo.

La realidad que lo circunda es "lo otro" que no es el "yo"; y a "lo otro" lo puede reconocer como ajeno o como semejante.

▲ ▲ ▲

Más aún, al percibir al otro ser humano como semejante, puede dirigirse hacia él como "ello" (cuando lo trata como objeto, lo utiliza); o mirarlo como un "tú", "otro yo", reconociendo su ser y dignidad, y entonces la relación no será la misma. En este caso está dada la condición ontológica para la comunicación interpersonal.

Martín Buber (filósofo judío del S.XX) concibe al hombre como ser de naturaleza comunicativa y dialógica. En su libro "Yo y tú" nos hace pensar que el hombre para asumirse como humano debe trascender su individualidad hacia la relación con el tú,



El diálogo es quizá la expresión más compleja de la comunicación interpersonal.

Dialogar no es fácil en un mundo signado por la inmediatez, pero es posible".

en una reciprocidad dialógica (F. de Santiago Rivero S, uaeH.edu.mx, Rev científica, U.A.Hidalgo, Mexico)

▲ ▲ ▲

El diálogo es quizá la expresión más compleja de la comunicación interpersonal.

Dialogar no es fácil en un mundo signado por la inmediatez, pero es posible.

Requiere "claridad de la propia identidad y la disposición de ponerse en lugar del otro"

Exige de cada uno respeto por el otro, afirmación de su valía, reconocerlo como "igual a mí", aceptar sus diferencias, confiar en la rectitud de sus intenciones, en la sinceridad de sus palabras. La posibilidad del diálogo depende de la apertura del espíritu para recibir al otro como es, en su singularidad

▲ ▲ ▲

Cuando el supuesto diálogo es un monólogo en términos imperativos en el que el otro tiene que asentir, allí no hay palabra ni pensamiento compartido

Cuando nos encerramos en las propias ideas o intereses, aquí no pasa la palabra o el pensamiento a través de otro

Cuando al mirar de frente no se reconoció al otro como "otro yo", sino que se lo miró como "ajeno" o "contrario", como un antagonista; he aquí la otra significación de "anti-ops".

▲ ▲ ▲

Mirar de frente al otro como "otro yo", reconocerlo igual en dignidad y diferente, es esencial para la comunicación humana. Sólo desde el encuentro humano genuino puede generarse el diálogo. E definitiva construir futuro.



FLAGRANCIA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

DURANTE TRES HORAS VIOLÓ A UNA MUJER DE 59 AÑOS DELANTE DE SU ANCIANA MADRE

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL-
UFI CAVIG

Legajo N.º: MPF- SJ -00860/21 UFI-
CAVIG

Calificación legal: Abuso Sexual con
Acceso Carnal, Lesiones Leves y
Amenazas en Concurso Real”

Aprehendido: DAVID ALFREDO
BURLI Doc. Ident. 43.340.310, 21
años de edad, domiciliado en calle
España antes de calle Lozano. Albar-
dón.

Víctima: Una mujer de 59 años de
edad, una anciana 85 años (lesiones)

Hecho

Este sábado 17 de abril en horas de la mañana (9:30 hs aprox.) en ocasión que la víctima se encontraba en el domicilio de su madre en el departamento Albardón junto a su hermano discapacitado, golpea a la puerta de la vivienda un hombre de unos 20 años de edad, quien ella reconoce de la zona, con la excusa de pedir hielo. Una vez que la víctima se da vuelta para ir a buscar lo que le pedía, es tomada por sus ropas desde atrás por el agresor, quien le da un golpe de puño



en la cara y otro en la oreja izquierda.

Al escuchar ruidos su madre se levanta y es empujada por el agresor que le dice que se “vaya a la cama”. El sujeto lleva a la víctima hasta la habitación que esta junto a la cocina tirándola a la cama boca abajo, bajándole el pantalón, le saca sus prendas y la penetra en la vagina intentando hacerlo por vía anal pero no logra debido a su resistencia.

Todo esto delante de su madre a quien amenazaba constantemente, situación que según el relato de la víctima **se extendió por tres horas.**

En un momento ella le pide al agresor ir al baño y cuando regresa a la habitación su madre le dice que el sujeto se había ido corriendo, por lo que al salir a la puerta lo ve que corría por la calle.

En esas circunstancias llega una pareja de vendedores ambulantes a quienes le pide auxilio, llamando estos a 911 llegando personal policial, siendo la víctima trasladada en ambulancia al Htal. Dr. Guillermo Rawson.

En el lugar se hacen presente Ayte Fiscales del Ministerio Público Fiscal quienes bajo las directivas de la Fiscal de Turno en UFI- CAVIG llevan a cabo las investigaciones del caso.

F) Funcionarios Judiciales Intervinientes: Dra María Beatriz Vaca (Ayudante Fiscal) - Dra Claudia Salica y Dr. Roberto Ginsberg (Fiscal Coordinador)

DESPUÉS DE MUCHOS DESTROZOS SÓLO SE LLEVABAN DOS REMERAS

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
Sistema Especial de Flagrancia

Calificación legal provisoria: Robo agravado por escalamiento y por la participación de un menor de edad y Daño en concurso real (arts. 167 inc. 4 en función del art. 163 inc. 4, 183 y 55 del del C.P.)

Aprehendido: Sanchez Jonathan
Sanchez D.N.I. N° 42.163.591

Hechos:

Que siendo las 14:30 Jonathan Sanchez junto a un menor de edad se dispusieron a ingresar a un domicilio ubicado en Barrio 17 de Octubre - Chimbas-. Primero se prepararon a la medianera y luego lanzaron una piedra la cual rom-

dimiento advirtieron que nadie estaba en la casa.

El paso siguiente fue trepar la pared medianera, romper el alambrado rollizo para ingresar a los fondos del domicilio y una vez adentro, **descolgaron de la soga tres remeras para llevárselas, sacaron del lugar donde se encontraba un horno de panadería y un lavarropa.**

Lo que no contaban los delincuentes es que los vecinos escucharon el estruendo del horno cuando fuera lanzado hacia el descampado. Al ver a los vecinos los ladrones huyeron dejando el lavarropa tirado en el fondo del domicilio, el horno del otro lado de la medianera junto a una de las reme-

ras, Sólo pudieron llevarse dos remeras además de producir daños.

Una vez denunciada dicha situación al 911, personal policial de la comisaría 23, observó a dos sujetos de sexo masculino vestidos con las características aportas por dicha comisión, deteniéndolos e informando el caso a Flagrancia.

Funcionarios Judiciales Intervinientes: Dra. Virginia Branca (Fiscal Coordinador); Dr. Cristian Catalano (Fiscal en turno) y Dres. Mario Quiroga y Carlos Ortiz (Ayudantes Fiscal).

Dependencia Policial Actuante: Comisaría 23°, en la cual se encuentra tramitando Legajo N° 09/21.

NOTA DE TAPA

CUANDO EL PASADO VUELVE

Casi 20 años después capturan a su violador y asesino que había iniciado otra vida

Hizo una nueva vida. Conquistó un trabajo donde cobraba 180 mil pesos mensuales. Fue detenido en Río Negro tras difundirse la foto del prófugo.

Estaba en pareja, trabajaba en una empresa petrolera en la cual estaba en libros, no ocultaba su verdadera identidad, aunque si una espantosa historia de sangre.

Es la vida que desde el 2012 llevaba adelante en la ciudad Catriel, provincia de Río Negro, el sanjuanino Jesús Antonio Mereles, condenado a prisión perpetua por la violación y el femicidio de una joven sanjuanina, ocurrido en 2003, en la localidad de Media Agua, departamento Sarmiento.

Mereles no actuó solo, tuvo un cómplice, Roberto Menéndez, quien fue condenado a la pena de prisión perpetua y actualmente se encuentra cumpliéndola en el Servicio Penitenciario Provincial. La víctima fue una jovencita de 17 años, Antonia de los Ángeles Brihueza, a la que violaron y arrojaron a un canal.

La morosidad judicial permitió que Mereles estuviera en libertad durante la realización del juicio, había pasado más de dos años con prisión preventiva sin que el juicio se llevara a cabo. Cuando escuchó el fallo que lo declaraba culpable y le imponía una pena de prisión perpetua, salió caminando de la sala de audiencias y desapareció. El hecho de que el fallo no estaba firme le permitió poder estar libre y evadirse.



Jesús Antonio Mereles ya está en los calabozos de la Central de Policía de San Juan.

Nueva vida

Jesús Mereles se instaló en Río Negro, a Catriel llegó en el 2015. Allí encontró trabajo en una empresa petrolera, estaba registrado y hasta había formado pareja nuevamente. Nadie sospechaba del monstruo que se escondía detrás de ese hombre de 37 años, que aparentaba ser un ciudadano más que llegó a ese pueblo empujado por la oferta laboral, incluso era un activo participante de partidos de fútbol.

Mereles no se fue solo, se llevó a sus padres y hermanos. Su poder adquisitivo era alto, ganaba unos 180 mil pesos mensuales. Este buen pasar le permitía cambiar de domicilio constantemente, no tenía vivienda propia, sino que alquilaba.

Grande fue la sorpresa de sus amigos y allegados al enterarse sobre la verdadera personalidad de Mereles, quien sospechaba que podrían estar tras sus pasos y decidió renunciar a su trabajo.

La manera en que actuaron junto al cómplice fue de pleno desprecio. A la víctima la violaron y la tiraron a un canal con agua, donde murió ahogada.

El principio del fin de los días en libertad de Mereles fue como consecuencia de la publicación de una nota periodística, donde no solo se revelaba sus datos personales, sino que apareció una foto, lo que hizo sospechar a la policía de Cipolletti, que fueron lis que en definitiva terminaron con la detención del sujeto.

POLICIALES

TRES ENCAPUCHADOS ARMADOS INGRESARON
A ROBAR EN UN BAUTISMO EN SANTA LUCÍA

Los delincuentes ya no respetan ni los bautismos. Una fiesta de bautismo pasó de alegría a terror en segundos, cuando tres delincuentes armados que habían reducido y golpeado al guardia irrumpieron en el festejo y obligaron a todos los presentes a tirarse al piso para hacerse con sus pertenencias. Pero seguramente se fueron poco conformes, porque el botín fue magro comparado con su despliegue y los riesgos que corrieron: **tres celulares, un parlante, una cámara de fotos, bolsos con ropa de bebé y billeteras con documentación y algo de dinero (menos de \$10.000).**

Todo ocurrió a eso de las 0.30 de ayer, en la finca "La RoberTita", en Italia y Angualasto, Santa Lucía. Los Garramuño a esa



hora acomodaban todo para marcharse cuando fueron sorprendidos por los sujetos, que solamente tenían descubiertos los ojos.

Dos de los ladrones portaban cuchillos y el restante tenía un arma de fuego larga, con la que apuntaba a los invitados para amenazarlos. Se vivieron momentos

dramáticos, porque además de 6 adultos, habían 5 niños (de 5, 3, 2, 1 año, y un bebé de 2 meses) que lloraban y agregaban nerviosismo a los malvivientes.

Los delincuentes finalmente saquearon a las víctimas y huyeron corriendo por los fondos, por donde supuestamente también habían ingresado.

SE BAJÓ A
COMPRAR PAN
Y LE ROBARON
EL AUTO

Este domingo, un descuido terminó con el hurto de un vehículo en Capital. Es que una mujer se bajó de su auto para comprar en una panadería y delincuentes aprovecharon para llevárselo.

Según manifestó la damnificada, el hecho ocurrió en la intersección de calles 9 de Julio y Del Bono, cuando descendió de su vehículo dejando la llave colocada en el mismo.

Al salir del local constató que se lo habían robado. Se trata de un Renault Clio, color rojo, con la patente NUZ - 958. La comisaría 28va investiga el hecho.

INVESTIGAN MUERTE DE
SANJUANINO EN SANTA CRUZ

Pedro Emanuel Oliver, era sanjuanino y vivía desde hace unos años en Gobernador Gregores, en Santa Cruz. Este sábado en la madrugada fue hallado sin vida producto de una herida de arma blanca. La Policía de Gregores se encuentra en plena etapa de investigación. Se supo pareja Gabriela Corsa, también sanjuanina, habría sido demorada por el hecho. Oliver y Corsa viven en Santa Cruz hace más de 2 años, junto a los tres hijos de la pareja.

Oliver se desempeñaba como instructor de reconocido gimnasio sanjuanino, pero decidió emigrar al sur debido a que consiguió trabajo en una minera, lo que era una oportunidad para mejorar su situación económica.



Por el momento, poco se sabe de las circunstancias en la que ocurrió la muerte de Oliver, sólo se sabe que el sanjuanino murió por una herida de arma blanca.

30 años del Mercosur



Por Monir Madcur*

Según la publicación “Centro de Economía Internacional” del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, los presidentes de los países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y los asociados: Bolivia y Chile, se reunieron virtualmente el mes pasado, para conmemorar los 30 años de la firma del Tratado de Asunción, que dio origen al Mercosur.

Argentina a cargo de la Presidencia pro t empore, present  el “Estatuto de la Ciudadan a del Mercosur” (ECM), que compila derechos y beneficios para los habitantes del bloque en asuntos tan diversos como la circulaci n de personas, trabajo y seguridad social, entre otros.

En materia econ mica y comercial, los presidentes destacaron la importancia de la cooperaci n del bloque, para el desarrollo econ mico de la regi n y la generaci n de empleo y apoyo al empresariado local para lograr una producci n de mayor calidad y a menores costos.

Por su parte, el presidente de Argentina destac  la necesidad de perfeccionamiento del Arancel Externo Com n (AEC), algo que se har  durante la reuni n del grupo ad hoc regional el pr -

ximo 22 de abril, e inst  a corregir las inconsistencias del AEC, a fin de estimular la agregaci n de valor y as  preservar el equilibrio entre los sectores industriales y agroindustriales.

En ese contexto, uno de los mayores desaf os del Mercosur, es la ratificaci n del acuerdo con la Uni n Europea, que llev  20 a os de negociaci n. Al respecto, se conocieron nuevas trabas por parte del bloque europeo, aun cuando Portugal dio se ales a comienzo del a o, de querer avanzar con el acuerdo. En esta oportunidad, la defensora del pueblo de la UE, manifest  su apoyo a la cr tica de cinco ONGs, sobre la demora por la Comisi n Europea en publicar el informe respecto al impacto ambiental de dicho acuerdo.

“ En materia econ mica y comercial, los presidentes destacaron la importancia de la cooperaci n del bloque, para el desarrollo econ mico de la regi n y la generaci n de empleo y apoyo al empresariado local para lograr una producci n de mayor calidad y a menores costos”.

Hay que reconocer que el Mercosur, no ha dado los resultados econ micos esperados por sus integrantes, debido a posiciones individuales de sus miembros, que muchas veces, priorizan sus relaciones comerciales con diferentes bloques y pa ses del mundo, sin tener en cuenta lo que establece el convenio Mercosur en cuanto a prioridades, suma de capacidades y otros factores, que van debilitando las funciones del acuerdo regional.

Por otro lado, cada vez m s, hay que enfrentar las pol ticas de los pa ses poderosos, que en conjunto o individualmente, adoptan negociaciones entre ellos, dif ciles de contrarrestar cuando se hacen desde un pa s solo, en lugar de emplear el bloque Mercosur, m s poderoso.

La actual situaci n econ mica mundial que est  dejando hasta ahora esta pandemia, agudiza la necesidad de actuar en bloque, para disminuir los perjuicios que ocasionan las negociaciones individuales, especialmente en las exportaciones.

As  es como vemos a diario, los tratados comerciales entre EE.UU. y la UE, de varios pa ses con China y otros estados asi ticos, de la UE y  frica Oriental, etc., que muestran una decidida pol tica para mejorar sus econom as y anticiparse a aprovechar lo que aparenta ser la recuperaci n de algunos signos de la econom a mundial, especialmente en los pa ses del G20, lo que cuenta con est mulos fiscales implementados por EE.UU.

Se espera que la econom a mundial, crezca este a o un 5,5 % y un 4 % en el 2022, despu s de caer 3,4 % el a o 2020, mientras la econom a argentina crecer a 4,6 % y Brasil 3,7 %.

(*) Ingeniero, expresidente de la C mara Argentina de la Construcci n.



CENTROS DE TESTEOS COVID-19



SI PRESENTÁS SÍNTOMAS ASOCIADOS A COVID-19

Ingresá a www.entrevistasalud.sanjuan.gob.ar
Completá la Entrevista de Salud y seguí las indicaciones

O enviá un mensaje de
WhatsApp al 264 660 1111

CONSULTAS: 0800 333 5852

ZONA SANITARIA 1

CAPITAL	CAPS Barassi	San Lorenzo y Matías Zavalla	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 17:00 hs. Sábados de 8:00 hs. a 12:00 hs.
	Estadio Aldo Cantoni	San Luis y Urquiza	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 17:00 hs.
	IxD	Las Heras Esq. J. Bautista Alverdi	Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hs.
CHIMBAS	CAPS Báez Laspiur	López Pelaez y Sarmiento - Villa El Salvador	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 17:00 hs. Sábados de 8:00 hs. a 12:00 hs.
9 DE JULIO	CAPS A. Cabral de la Colina	Diagonal San Martín y Paraguay	Lunes a Viernes 11:00 hs.

ZONA SANITARIA 2

CAUCETE	Hospital César Aguilar	Juan José Bustos 1550	Lunes a Viernes de 9:00 hs. a 12:00 hs. y 15:00 hs. (Urgencias 24hs.)
25 DE MAYO	CAPS Santa Rosa	25 de Mayo y Mitre	Lunes a Viernes de 9:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 18:00 hs. (Urgencias 24 hs.)
SAN MARTÍN	CAPS Stella Molina	Sarmiento y Meglioli	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 12:30 hs. y de 15:00 hs. a 18:00 hs.
ANGACO	Hospital Rizzo Esparza	Sarmiento entre Segovia y Juan Juárez	Lunes a Viernes de 9:00 hs. a 12:30 hs. y de 15:00 hs. a 18:00 hs. (Urgencias 24 hs.)
VALLE FÉRTIL	Hospital Alejandro Albarracín	General Acha y 25 de Mayo	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs. (Guardia de testeo las 24 hs.)

ZONA SANITARIA 3

ALBARDÓN	Hospital Dr. José Giordano	Calle Sarmiento s/n	Lunes a Sábados 24 hs. Domingos de 8:00 hs. a 20:00 hs.
JÁCHAL	Hospital San Roque	25 de Mayo 835 entre General Paz y Aberastain	Lunes a Domingo 24 hs.
IGLESIA	Hospital Tomás Perón	Santo Domingo s/n	Lunes a Domingo 24 hs.

ZONA SANITARIA 4

RIVADAVIA	Santo Domingo	Av. Libertador Gral. San Martín y Santo Domingo	Lunes a Viernes 8:00 hs. a 12:00 hs.
ULLUM	CAPS Ullum	Valentín Ruíz s/n - Villa Ibáñez	Martes y Viernes 10:30 hs.
ZONDA	CAPS Zonda	Ruta 12 y Jacinto Leaniz	Lunes de 16:00 hs. a 17:00 hs. y Jueves de 8:00 hs. a 10:00 hs.
CALINGASTA	Hospital Calingasta	Av. Argentina s/n - Villa Calingasta	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 12:00 hs.
	Hospital Barreal	Las Heras s/n	Lunes y Martes 8:00 hs. a 12:00 hs.
	CAPS Tamberías	Lavalle y San Martín s/n	Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 12:00 hs.

ZONA SANITARIA 5

RAWSON	Centro de Adiestramiento René Favalaro (La Rotonda)	Tierra del Fuego s/n - Ex Rotonda - B° Obrero	Lunes a Viernes 8:00 hs. a 18:00 hs. Sábados de 8:00 hs. a 13:00 hs.
POCITO	Hospital Federico Cantoni	Av. Joaquín Uñac entre calle 10 y 11	Guardia de testeo 24 hs.
SARMIENTO	Hospital Ventura Lloveras	9 de Julio entre Uruguay y Ángel de Rojas - V° Media Agua	Guardia de testeo 24 hs.

CONTACTAR EN CASO DE SÍNTOMAS GRAVES

107



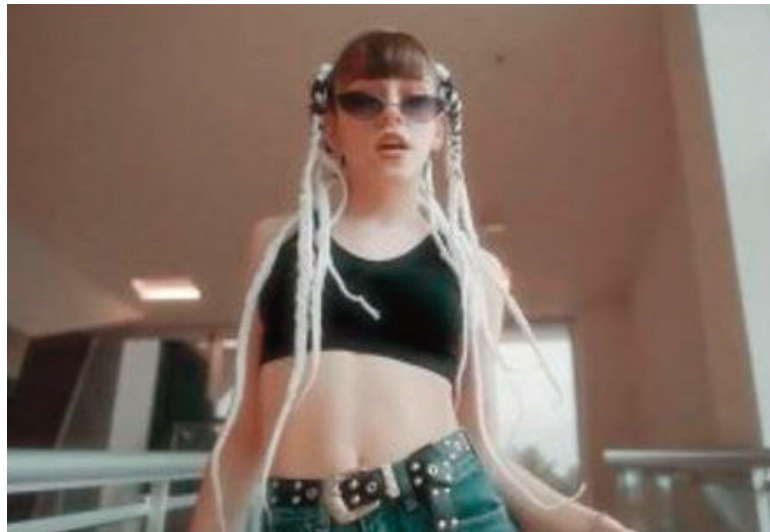
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

COMENZÓ EL CONCURSO DE INTÉRPRETES DE LA VENTANA

Con la presentación de un video de **Gipsy**, quien el año pasado se presentó como Valentina Echegaray y obtuvo el segundo puesto, comenzó la edición 2021 del Concurso de Intérpretes de La Ventana, uno de los más importantes del interior del país.

Como en años anteriores, la coordinación del concurso está a cargo de Silvia Plana con la asistencia de Joana Icazati mientras que la presentación de los videos corresponde como en otras temporadas a Luciano Bataller.

Debido a la situación sanitaria este año, al igual que en la edición pasada, tendrá una parte virtual y las finales serán en distintos escenarios.



Gipsy, la primera participante del Concurso de Intérpretes de La Ventana 2021

La primera etapa, que comenzó el viernes, será de admisión, donde los integrantes del jurado determinarán si el intérprete está en condiciones de pasar a la parte competitiva del concurso. Los jurados en esta etapa irán rotando. Esta vez estuvo en el piso Ricardo Elizondo mientras que virtualmente votaron Karina Palacios y José Domingo Petracchini.

Además estuvo presente el presidente de la Cámara Minera, Mario Hernan-

dez, uno de los auspiciantes del concurso que este año ha dispuesto grandes premios para los ganadores.

El video presentado por la joven participante fue ponderado por el jurado que destacó el alto nivel de producción además del talento de Gipsy.

Este año, auspician el concurso la Cámara Minera, la Fundación Bataller y Golden Mining, la empresa que explora Hualilán.



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en







MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

 DÓLAR OFICIAL COMPRA \$92,59 VENTA \$98,59
 EURO COMPRA \$107,44 VENTA \$115,00
 MERVAL 0,76% ▲
 RIESGO PAÍS 1.591 ▼ -0,31
 ORO (Onza) u\$s 1.771,20 ▼ -0,51%
 PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 63,53 ▲ 0,54%

 DÓLAR OFICIAL COMPRA \$92,59 VENTA \$98,59
 DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$92,05 VENTA \$97,62
 DÓLAR BLUE COMPRA \$138,00 VENTA \$143,00
 DÓLAR BOLSA COMPRA \$144,23 VENTA \$144,53
 DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$151,91 VENTA \$152,63
 DÓLAR TURISTA VENTA \$162,67

DÓLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$92,01	VENTA \$96,79
DÓLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$139,00	VENTA \$145,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$92,59	\$98,59
 EURO	\$107,44	\$115,00
 REAL BRASILEÑO	\$15,67	\$18,01
 PESO URUGUAYO	\$1,9550	\$2,1925
 GUARANÍ	\$0,0078	\$0,0109
 PESO CHILENO	\$0,1010	\$0,1230
 LIBRA UK	\$106,98	\$121,68
 YEN	\$0,4500	\$0,5025
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$13,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,5000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 2.621
Recuperados: 22.468

Test negativos: 701

Pacientes internados: **157** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **83**
(sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **29**

TOTAL SAN JUAN

180
NUEVOS CASOS

25.581
CONFIRMADOS

492
FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-04-19/31317-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-411-19-04>

NUEVOS CASOS: 20.461

FALLECIDOS: 248

TOTAL ARGENTINA

2.714.475 CASOS

59.476 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO

141.716.848 CASOS

3.024.529 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado e inestable

Nubosidad variable, con vientos moderados del sector Norte. Tormentas aisladas hacia la noche. Descenso de la temperatura por viento Sur

MÁXIMA 31°

MÍNIMA 16°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Mare of Easttown



Calificación: 9

Género: Thriller | Crimen | Drama
Origen: EE.UU. | 2021
Duración: 7 episodios de 58 min.
Dirección: Craig Zobel
Reparto: Kate Winslet, Evan Peters, Guy Pearce, Sosie Bacon, David Denman, Neal Huff, Cameron Mann, James McArdle, Ben Miles, Patrick Murney, Julianne Nicholson

Hacia tiempo que el año necesitaba un empujón en cuanto a la ficción televisiva y HBO lo procura con su nueva miniserie. 'Mare of Easttown' supone el regreso de Kate Winslet a la cadena años después de triunfar con 'Mildred Pierce' con una ficción que, vistos los prim Desde el minuto uno, 'Mare of Easttown' apuesta por un tono lúgubre, de zona deprimida que no está para muchas celebraciones. Aquí tenemos un dato muy a tener en cuenta y es que el guion tiene la sabiduría suficiente como para no presentar a su protagonista como alguien en un sendero de autodestrucción o especialmente huraño y solitario sino como una persona sin un glamur especial y sin nada que destaque realmente ni para bien ni para mal. Esperemos que esta nueva serie supere a "Perry Mason"
Se emite los domingos a las 23 por HBO (Supercanal y DirecTV) y Movistar Play

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Marta Ángela Castronovo
- Clara Zolgar Córdoba
- Antonia Del Valle Vega
- Iris Alicia Palumbo
- María Elena Ramella
- María Carolina Meló
- José Osvaldo Echavarría
- Máxima Lidia Fernández
- Diego Arturo Segovia Toledo
- Valeria Natalí Del Castillo
- Nicolás Guillermo Andrada
- María Muñoz
- Natalia de los Ángeles Zalazar
- Amalia Margot Guajardo
- Laura Verónica Herrera
- Estela Gladys Flores
- Pedro Vera
- María Rosa Giménez
- Fidelina Amaya Carrasco
- Martha Genoveva Ortiz Vda. de Chirino
- María Antonia Ferreyra
- Juan Bristelo López

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

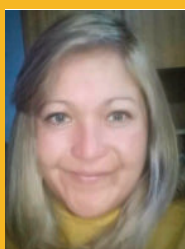
CUMPLEAÑOS



Carolina Camporro

► **CUMPLEN AÑOS HOY**

Viviana Rojas
Oscar A. Fagale: escribano
Ernesto Villavicencio: músico
Carolina Camporro: estudiante de Diseño Industrial
Esteban Kenny
Yésica Ramos: locutora
Gabriela Montesano
Nancy Gómez
Jesús Angel Teijeiro: contador
Analía Riveros
Francisco Pugliese Cupari
María Belén López
Daniela Analía Montañó
Ivana Fernández: diseñadora gráfica
José Emilio Vera: docente
Andrés Hernán Díaz Tello
Diego Rozas
Germán Rivadero
Cecilia Audisio
Yanina De la Torre
Natalia Varaza: abogada
Leonel Vera
Paula Moya
Facundo Diego Cacher
Oscar Martín
Pascual Atampiz



Yésica Ramos



Oscar Fagale

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

Ricardo Aguilera: médico traumatólogo
Eduardo Margarit
Paola Ingrassia: licenciada en Comunicación Social
Mirna Moral: secretaria general del SEC San Juan
Marcela Moreno
Trinidad Durán
Bibiano Manuel Quiroga: contador
Jorge Luis Montaña Polito
María Arnáez
Norma Elizabeth Jofré: docente
María Romagnano
Silvana B. Díaz
Andrea del Carmen Luna
Francisco Girbert: ingeniero
María Soledad Soliveres
Patricia Coll
Julieta Pinazo González: profesora de Danza Clásica
Lisandro Giménez
Fabricio Joaquín Celsa
Juan Diego Hidalgo Muñoz
Rodrigo Abel Gutiérrez Insegna
Cecilia Cepeda: enfermera



Ernesto Villavicencio



Esteban Kenny



Mirna Moral



Paola Ingrassia



Trinidad Durán



Eduardo Margarit



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

RECUPERÁ TU PELO

hair Recovery

426-4101
 PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.



ANTES

DESPUES

SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -No aguanto los mensajes de voz!!
-Y yo los detesto!!
-Bueno esos no se usan tanto, pero tambien...
- 2 Aquel hombre en el bar...
-¿Qué va a tomar el señor?
-Pues andá a una iglesia y le preguntas. Yo, una cerveza.
- 3 -Deberian existir templos donde pudieran ir a rezar, catolicos, judios y musulmanes...
-Es verdad, ¿y cómo los llamarías?
-Podrian llamarlo mezclita.
- 4 -Buenas tardes, doctor
-Pase, pase y sintiese.
Tengo los resultados de las pruebas...
-Bueno doctor, antes de que me diga nada, quería decirle, que diga lo que me diga, no pienso ponerme triste, estaré sereno, viviré el presente, viviré la vida así sean dos días...
-Bueno, dice el doctor, puede que sean menos...
- 5 Cual es el colmo de un calvo?
Que se caiga de un 5to piso y se salve por un pelo
- 6 -Cariño, quiero que nos case- mos y seamos felices.
-Bueno, decidete por uno.
- 7 Hoy pienso correr 22 km, tal y como hice ayer, que tam- bién lo había pensado...
- 8 No entiendo porque a las per- sonas que trafican con drogas se les llama camellos... cuando les puedes llamar... "drogedario"...
- 9 Mi familia siempre dijo que yo llegaría lejos... ¡tenían razón! la policía me detuvo a 5000 km de casa.
- 10 Desde que conozco la palabra asiduo, siempre he querido usarla en una conversación... pero me ha siduo imposible hacerlo...

Lo mejor de la web

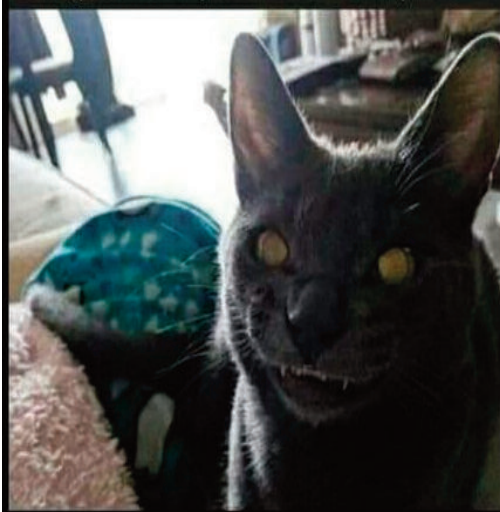
Algo en tu cara me fascina...



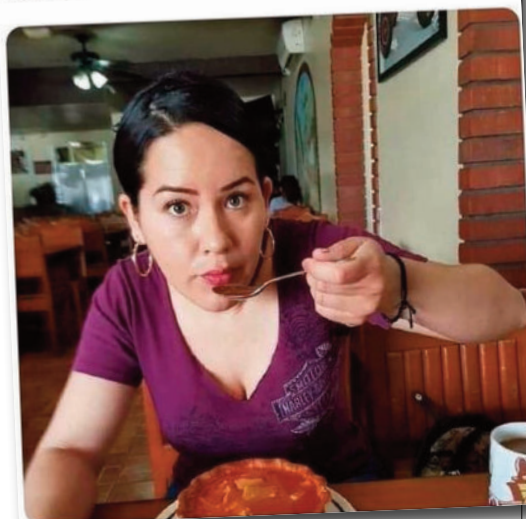
PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=152527

Doy gato en adopción, a veces habla idiomas raros, pero con un padre nuestro se le quita...



- ¿Entonces sólo amigos?
- Si
- Mesero, cuentas separadas por favor.



Sospechoso

Un comisario de policía estaba harto de los robos diarios en una panadería vecina.

Reunió a todos los policías y les dijo: quiero un sospechoso hoy mismo. Todos los policías salieron a la calle corriendo y en la misma puerta se encuentran a un borracho.

- ¡Este mismo, para adentro!

Lo llevan al baño y llenan la bañera de agua, agarran al borracho por el cogote y le meten la cabeza bajo el agua.

- ¡Dónde está la plata!
El borracho con los ojos entreabiertos, murmura:

- ¿La plata?.

Y otra vez le meten la cabeza en el agua.

- ¡Donde está el dinero!
Otra vez el borracho dice:

- ¿Qué dinero?.

A la tercera vez que le meten la cabeza en el agua, el borracho hace señas con la mano para que le saquen y dice:

- Y si llaman a un buzo, ¿no es mejor?, porque yo no encuentro nada aquí.